



COMPañÍA DE TRANSPORTE CAPELO

86076

"Transcapelo - S.A."

Constitución Jurídica el 21 de agosto de 1997

INFORME DE GERENCIA

DE CONFORMIDAD a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Institución, procedo a informar a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Capelo TRANSCAPELO S.A. Los siguientes puntos:

- Debido al incumplimiento y el retraso de los balances correspondientes al año 2007 por los anteriores administradores y bajo presión en derecho de los accionistas y notificación de la Superintendencia de Compañías como Gerente actual y representante legal de la Compañía de Transporte Capelo TRANSCAPELO S.A. año 2008-2009 con la autorización del Presidente de la Cia. Sr. Jorge Haro se toma la decisión de contratar un profesional del área requerida para realizar dicha actividad contable.
- La presente contratación del Ing. Alfredo Moromenacho fue aprobada en la reunión de todos los accionistas del día veinticuatro de octubre del año dos mil ocho, teniendo un lapso de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de su contratación en la elaboración del balance correspondiente al año 2007-2008.
- Al iniciar el ejercicio contable con el profesional contratado, se ha encontrado desde el inicio dificultades de un sistema por nombre SAFI que no gozaba de información contundente al igual que la ausencia de los documentos ya sea comprobantes de ingreso y egresos que no reposaban en las oficinas de la CIA, documentos que eran requeridos por el profesional de turno y nos fueron solicitados con el memorando con fecha 12 de diciembre del 2008, Esto impidió el avance cronológico de su trabajo a él encomendado, así también cuentas que no estaban registradas en cuentas contables de la CIA, ya que estaban Registradas en otro orden, no auxiliares y que afectan directamente a la liquidez de la Compañía de Transporte Capelo TRANSCAPELO S.A.
- Dichos anexos no registrados en el programa o sistema SAFI solo han sido avalizados por el Sr. Andrés Paucar, actual Contador y fueron entregados para ser evaluados y analizados por el Asesor Contable Ing. Alfredo Moromenacho, por lo cual se procederá o realizara los asientos contables correspondientes y ajustes pertinentes siempre y cuando sean aprobados y respaldados por la Junta General de Accionistas con fechas específicas e inviolables para la ejecución contable, administrativa y operativa de acuerdo a los reglamentos o disposiciones de la CIA o accionistas.

Estos son los puntos mas sobresalientes que puedo mencionar sobre la transición que estamos realizando para concluir el año 2007-2008, lo cual nos beneficia para poder iniciar el año 2008-2009 en la cual pretendemos alcanzar una buena administración operativa y contable;

Atentamente;

Iván Díaz G.
GERENTE GENERAL



*Av. Mariana de Jesús y Diego Fanchi, Centro Comercial San Pedro
San Pedro de Taboada - Ecuador*

2 843 508